



PIE



CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
UNIDAD DE SUBVENCIONES

MEMORÁNDUM INTERNO SUBVENCIONES N° 2317

DE: ENCARGADA UNIDAD SUBVENCIÓN GENERAL Srta. Celen Fernández Calderón	FECHA:	29 de Noviembre de 2018
A: JEFE DE ADMINISTRACIÓN Sr. Carlos Yueng Aspeti	REF.:	Solicita Requerimiento PIE. F-41

1.- Junto con saludarle muy cordialmente, informo a usted que el Establecimiento Escuela 21 de Mayo F-41, solicita requerimientos insertos en el Plan de Inversión 2018.

- **Objetivo General:** Estimular la discriminación auditiva de fonemas, vocales, grupo consonánticos, potenciar el vocabulario pasivo/activo mediante la integración de conceptos.
- **Objetivos Específicos:** Mejorar la relación fomentas/grafema, afianzar el vocabulario, conceptos y grupos de familias semánticas.
- **Fundamentación:** Estos textos apoyan a los estudiantes en proceso de iniciación a la lectura y a la escritura en forma lúdica y entretenidas, es fundamental el trabajo de lectura inicial, trabajar la conciencia fonológica, el estudiante requiere comprender la naturaleza sonora con las palabras.

- **2.- Objetivo General:** Utilizar material concreto para adquirir aprendizajes nuevo en estudiantes pertenecientes al Programa de Inclusión Escolar.
- **Objetivo Específicos:** Reconocer, describir, crear y continuar patrones Repetitivos (sonidos, figuras, ritmos...) y patrones numéricos hasta el 20, crecientes y decrecientes, usando material concreto.
- **Fundamentación:** Los estudiantes cuando manipulan material concreto, utilizan todos sus sentidos (tacto, visual y auditivo), así logran relacionar sus conocimientos nuevos con experiencias vividas, adquiriendo un aprendizaje significativo.

- 3.- **Objetivo General:** Potenciar con material concreto competencias de conciencia fonológica, habilidades matemáticas y geografía, para la adquisición de aprendizajes significativos.
- **Objetivo Específicos:** Estimular la discriminación auditiva de fonemas, vocales, grupos consonánticos, Ubicar Chile, América del Sur, Identificar y describir, estructuras del sistema esquelético y sus funciones.
- **Fundamentación:** Los estudiantes a través de recursos educativos se facilita la adquisición del proceso de lecto escritura y las competencias en todas las áreas del curriculum.

- 4.- **Objetivo General:** Estimular el lenguaje expresivo y comprensivo a través de la expresión corporal, desarrollar gustos por la lectura.
- **Objetivos Específicos:** Incorporar de manera pertinente en sus intervenciones orales el vocabulario nuevo extraído de textos escuchados o leídos.
- **Fundamentación:** Los estudiantes que presentan necesidades Educativas Especiales a través de actividades lúdica y de la expresión corporal, adquieren los aprendizajes significativos.

- 5.- **Objetivo General:** Optimizar los aprendizajes en las áreas instrumentales de los estudiantes que presentan dificultad en el desplazamiento y baja Visión.
- **Objetivo Específicos:** Adquirir objetivos de aprendizajes de forma visual e interactiva en estudiantes pertenecientes al Programa de Inclusión Escolar
- **Fundamentación:** A través de las pizarra con ruedas se puede trabajar en distintos contexto dentro del establecimiento, así se logra un aprendizaje significativa.



- **6.- Objetivo General:** Diagnosticar y Evaluar Coeficiente Intelectual para visualizar posible ingreso a Programa PIE por diagnóstico PIE.
Objetivo Específico: Determinar diagnóstico cognitivo de ingreso a Programa PIE.
Fundamentación: El Test Psicométrico WISC V, determina de manera certeza los procesos cognitivos de asociación conceptualización comprensión respecto del proceso adquisitivo de aprendizaje al nivel madurativo de cada NNA.
- **7.-**Lo que se informa para su conocimiento y fines pertinentes.

Sin otro particular, le saluda atentamente.



JPG

Juan Pablo Guzmán Argandoña
Coordinador Subvenciones

JTP/MCC/CFC/JGA/kps
Distribución:
- La indicada
- Archivo SEP



C. Fernandez

Celen Fernández Calderón
Encargada Unidad de Subvención



CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL CALAMA
ESCUELA BÁSICA 21 DE MAYO
COLOMBIA 2926 FONOS: 927529
R.U.T.: 70954900-6



ORD.: 369/2018
ANT: No hay.
MAT: Envía Requerimientos PIE.

CALAMA, Noviembre 28 de 2018.-

DE: DIRECTOR ESCUELA BÁSICA F-41 "21 DE MAYO" CALAMA

A : DIRECTORA EJECUTIVA (I) COMDES
SRTA. JUBITZA TAPIA PEREZ.

1. Adjunto envío a Usted Solicitudes para Orden de Requerimiento PIE 2018, correspondiente a Plan de Inversión PIE 2018, por valor de \$ 32.007.201.-
2. Se adjuntan también cotizaciones respectivas.
3. De acuerdo a lo informado por la coordinadora PIE de la Escuela, estas solicitudes se canalizan a través de fondos PIE.

Agradeciendo su atención, le saluda muy Atentamente,



JBV/jac

Distribución: - Direjec.
- C.C. Arch. Esc.

